CHILE OIP DIPLIP

Valparaíso, 9 de abril 2024

Oficio N°207/27/2024

LA COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y

ANTÁRTICA CHILENA, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó oficiar a Ud., a fin de transmitir sus condolencias por el sensible fallecimiento de don Genaro Retamal Retamal y, por su intermedio, para que le transmita las condolencias a la familia de quien fuere un destacado funcionario de la Municipalidad de Futaleufú con 29 años de servicio, con una impecable trayectoria, destacado, además, en las artes de la cultura y del folclor nacional y Presidente de la Asociación de Funcionarios Municipales.

Lo que comunico a Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, H. diputada **Marcia Raphael Mora.**

Dios guarde a Ud.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR ALEJANDRO AVELLO BASCUR, ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ.-

